

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**

LA DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0984 DEL 20 DE JUNIO DE 2023, RESOLUCIÓN No. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No. 129514

CONTRATISTA: HYUNDAUTOS S.A.S

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020.-Lote 17-Carga pesada-INTERNATIONAL"

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$5.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Póliza No. NB-100325443 Anexo: 0 Certificado: 71973586 Expedida el: 31 de mayo de 2024

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	\$500.000,00	30/05/2024	31/05/2025
Prestaciones sociales	\$250.000,00	30/05/2024	30/11/2027
Calidad del servicio	\$500.000,00	30/05/2024	30/11/2025
Calidad y correcto funcionamiento	\$500.000,00	30/05/2024	30/11/2025

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

11 JUN 2024


 Brigadier general **OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**
 Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: CPS 04. Sergio Andrés Martínez Rojas
 Responsable Seguimiento Contractual
 Revisó: CT. Carlos Andrés Bonilla Orozco
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
 Jefe: Ranzo Becerra García
 TC. Luis Fernando Burgos Mejía
 Jefe Área de Contratación
 CR. Edwin Orlando Correa Correa
 Subdirector Logístico y Financiero

LA DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICIA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0984 DEL 20 DE JUNIO DE 2024, RESOLUCIÓN N.º 0278 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 Y EN EJERCICIO DE LO CONSIGNADO EN LOS ARTICULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III - SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1495 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA.

ORDEN DE COMPRA N.º 128314

CONTRATISTA: HYUNDAI S.A.S.

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS GOB-288-AMP-2020-Lote 17-Carga pesada-INTERNACIONAL.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$2.000.000,00

COMPAÑIA ASEGURADORA: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

AMPARO		VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍAS-MES-AÑO)
			DESDE
Cumplimiento		\$500.000,00	30/05/2024
Protección social		\$250.000,00	30/05/2024
Cobertura del servicio		\$500.000,00	30/05/2024
Cobertura y control funcionamiento		\$250.000,00	30/05/2024

Por encontrarse expedida en forma de contenido con lo exigido en el orden de compra de la referencia, se anexa la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.

[Firma]
 Brigadier General LUIS PATRICIA SALAZAR SANCHEZ
 Director Logística y Financiera de la Policía Nacional

[Firma]
 Director Logística y Financiera de la Policía Nacional

No. PÓLIZA	NB-100325443	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71973586	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	30/05/2024	24:00 Horas Del	30/11/2027	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	HYUNDAUTOS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.070.987-4
DIRECCIÓN	CALLE 67 NO 28 B - 20	TELÉFONO	3118599399
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL-GESTION GENERAL	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CARRERA 59 # 26 - 21	TELÉFONO	5521177
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL-GESTION GENERAL	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CARRERA 59 # 26 - 21	TELÉFONO	5521177

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 129514 , CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020.-LOTE 17-CARGA PESADA-INTERNATIONAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:"

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/05/2024	24:00 Horas Del 31/05/2025	500.000,00	20.005,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/05/2024	24:00 Horas Del 30/11/2027	250.000,00	20.001,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/05/2024	24:00 Horas Del 30/11/2025	500.000,00	20.005,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 30/05/2024	24:00 Horas Del 30/11/2025	500.000,00	20.005,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 1.750.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AVANTI ASESORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 80.076,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 80.076,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 16.164,00
TOTAL A PAGAR	\$ 101.240,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Gabriel Zúñiga V.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Faint text in the top left corner, possibly a header or address.

Main body of faint text, possibly a letter or report, covering the upper middle section.

Second main body of faint text, continuing the letter or report.

Third main body of faint text, continuing the letter or report.

Fourth main body of faint text, continuing the letter or report.

Fifth main body of faint text, continuing the letter or report.

Faint text in the bottom left corner, possibly a footer or reference.

Faint text in the bottom middle, possibly a signature or name.

Faint text in the bottom right corner, possibly a footer or reference.


CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

 SOAT
 Cumplimiento
 Judiciales
 Arrendamiento
 Otros Ramos

Certificado No.

71973586

 I'm not a robot
reCAPTCHA
Privacy - Terms
 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	BkNuwdAEYJAFXIkOLtFMNw==		
Número de póliza	100325443	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	31/05/2024
Inicio de vigencia Global	30/05/2024	Fin de vigencia Global	30/11/2027
Tomador	HYUNDAUTOS SAS		
Asegurado	POLICIA NACIONAL-GESTION GENERAL	Valor asegurado	1.750.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 129514, CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020.-LOTE 17-CARGA PESADA-INTERNATIONAL.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/05/2024	24:00 Horas del 31/05/2025	\$ 500.000,00	\$ 20.005,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 30/05/2024	24:00 Horas del 30/11/2027	\$ 250.000,00	\$ 20.061,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 30/05/2024	24:00 Horas del 30/11/2025	\$ 500.000,00	\$ 20.005,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 30/05/2024	24:00 Horas del 30/11/2025	\$ 500.000,00	\$ 20.005,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

